


ACTA No. 19
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
24 de septiembre de 2015

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos **del día veinticuatro de septiembre del año dos mil quince**, se procedió a verificar la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose la asistencia de 3 miembros propietarios y 1 miembro suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Doctora Erlinda Handal Vega, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo; Lic. Sonia Elsy Merino; Directora Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, Representante Propietaria;** por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante suplente en calidad de Propietario ;** por La **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Representante Propietario.** Los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1. Verificación del Quorum, 2. Aprobación de la agenda. 3. Aprobación del Acta Anterior 4. Estrategias para promoción de las becas y utilización del fondo complementario de becas del N.CONACYT, 5. Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA:** 1. Se establece el quorum de Ley. 2. **Aprobación de la agenda**, se aprueba la agenda y se incorpora el punto de revisión del documento de Indicadores de Recursos humanos, previo a su publicación. 3. **Aprobación del acta anterior.** Se aprueba el acta de la sesión anterior 4. **Estrategias para promoción de las becas y utilización del fondo de becas del N.CONACYT.** En este punto, el Director Ejecutivo cede la palabra a la Dra. Handal para que ella anuncie al Consejo Técnico del incremento que tendrá el presupuesto del N.CONACYT para el año 2016, y especialmente la asignación de un monto de ciento treinta y ocho mil dólares, para contar con un fondo para gastos de complemento de becas y plantea que los Miembros del Consejo Técnico Consultivo, podrían ayudar a definir estrategias para reglamentar y difundir la existencia de este fondo para el próximo año, estas ideas serán retomadas por el personal de la Gerencia de becas para elaborar el reglamento y el programa de difusión en las Universidades. Una de las ideas que se proponen es establecer puntos de contacto de promoción de becas dentro de las universidades, que sería un sitio en donde los estudiantes puedan tener información de las becas dentro de cada universidad y que sirvan de contacto para compartir comunicaciones, otra sugerencia es que para promocionar las becas que ofrece la cooperación internacional se hagan más publicaciones en los diferentes medios y utilizar el listado de los potenciales becarios registrados en el N.CONACYT, para comunicarles la información. **5. Revisión del documento de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología.** El Director ejecutivo, menciona que todos los años se publican dos documentos de indicadores de Ciencia y Tecnología: a) Estadísticas sobre actividades científicas y Tecnológicas y b) Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. En esta ocasión se procede a presentar el de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Se menciona que las fuentes de información son las que proporciona cancillería; el departamento de becas envía toda la movilización que han tenido

000040

durante el año, se clasifica y se totaliza las relacionadas con Ciencia y Tecnología. La otra es la publicación que hace el Ministerio de Educación de la oferta educativa de los graduados de educación superior que están inscritos según matrícula, que publica la Dirección de Estadísticas de Educación Superior. La otra fuente es de FANTEL, sobre las becas que ellos han adjudicado. Se procede a presentar y a explicar cada uno de los Indicadores. Los comentarios y sugerencias fueron las siguientes: que los gráficos de barra dan una mejor representación de las tendencias, también se hace el comentario sobre el número de las investigaciones, que no es que hubieran disminuido las investigaciones, si no que se hacen menos investigaciones individuales y hay más trabajos en grupo y de más calidad y que debido al crecimiento de la población estudiantil, algunos indicadores se verán afectados. No habiendo más que tratar, se finalizó la reunión a las 14 horas del día veinticuatro de septiembre del dos mil quince.




Dra. Erlinda Handal



Lic. Sonia Elsi Merino



Dr. Celso Rodríguez Echenique



Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández